PADRE CARDOZO 355
Teléfono N° 201082 ï Fax N° 204672

Asunción, 29 de abril de 2021
(Paraguay)

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Nos dirigimos a Usted con el objeto de poner a su conocimiento, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su reglamentación, el llamado que a continuación se detalla, con todas las documentaciones pertinentes cargadas en el SICP:

TIPO DE LLAMADO Y N°	DESCRIPCIÓN	Nº PAC
Contratación Directa Nº 04/21	SERVICIOS DE ESCRIBANIA POR CONTRATO ABIERTO	390354

JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

Señalamos que la presente contratación se realiza en modalidad de CONTRATO ABIERTO por montos mínimos y máximos, debido a que por las características de la prestación, no es posible determinar con exactitud la cantidad y periodicidad de servicios de escribanía a ser requeridos, a causa de que cada trámite se ejecuta conforme a la ocurrencia del evento que requiera de trámites notariales.

JUSTIFICACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Se requiere que la Contratación sea por Abastecimiento Simultáneo para 2 (dos) escribanos/as, por razones de economía y eficiencia, según lo previsto en el Art. 38 del Decreto 2992/19, asegurando el servicio permanente para la Convocante.

.

C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira
Sub Responsable de la UOC de la Caja